

ANÁLISIS CRÍTICO DEL PENSAMIENTO TEÓRICO **Notas para una fundamentación metodológica**

Erick Torrico

Resumen

El artículo presenta el análisis crítico del pensamiento teórico (ACPT) como técnica cualitativa para examinar elaboraciones teóricas en el marco de dos entornos de su producción: el epistemológico-teórico y el sociopolítico. Basado en investigación documental, fundamenta el ACPT y formula una propuesta de un instrumento que permita el uso práctico de esta nueva herramienta analítica en el campo de la comunicación.

Palabras clave: Crítica, Pensamiento teórico, Poder simbólico, Investigación cualitativa

Abstract

This article presents the use of Critical Analysis of Theoretical Thought (CATT) as a qualitative technique to examine theoretical conceptualisations in the context of its production surroundings: the theoretical-epistemological as well as the socio-political. Based on documental research, the CATT analysis presents a new analytical tool in the area of communication and media research.

Key words: Critical Analysis, Theoretical Thought, Symbolic Power, Qualitative Research

Résumé

Cet article présente une analyse critique de la pensée théorique (ACPT) comme une technique qualitative permettant d'examiner des élaborations théoriques dans le cadre de deux environnements de production : la théorique épistémologique et la sociopolitique. À partir d'une recherche documentaire, il soutient l' ACPT et élabore une proposition d'instrument permettant une application pratique de ce nouvel outil d'analyse dans le domaine de la communication.

Mots clé : Critique, pensée théorique, pouvoir symbolique, recherche qualitative

Recibido: 01/11/2012

Aprobado: 12/12/2012

1. INTRODUCCIÓN

La reflexión metateórica es una práctica intelectual de gran relevancia para el avance de los conocimientos en cualquier campo del saber, aunque para alcanzar tal cometido ha de cumplir el requisito de no reducirse a la simple especulación

ni a la sola generación de discursos eruditos, ajenos, al final, a las realidades de la vida.

En general, en el ámbito de las Ciencias Sociales esa acción de la teoría sobre sí misma se distingue por un carácter intrínsecamente polémico dado que cada enfoque cognoscitivo remite y responde a un modo históricamente situado¹ de percibir lo real social y de dar cuenta de él. Es justo por ello que se tiene en este plano una duradera y siempre renovada discusión en pos de la teoría plausible, la cual atinge a la delimitación del horizonte de problemas merecedores de investigación, de los correspondientes métodos aceptados y de las perspectivas asumidas para teorizar².

En el caso de la Comunicación³ –zona transversal del mundo social apta para la investigación científica interdisciplinaria–, el ejercicio de esa metateorización se hace aun más necesario por cuanto persisten debilidades en el trabajo teórico del área, entre otros factores, debido a la pugna que todavía subsiste respecto de la definición de su objeto de estudio⁴, a la presencia en ella de una confrontación de concepciones sobre la naturaleza del fenómeno comunicacional⁵, a la insuficiente acumulación de argumentos empíricos para varias de sus aserciones conceptuales y a la coexistencia de diversas elaboraciones teóricas parciales preferentemente orientadas a comprender los procesos de interacción *mass-mediados* sea desde una perspectiva “tradicional” o “administrativa” o a partir de otra más bien “crítica”⁶.

En tal sentido, desarrollar el plano de la “introspección teórica” en Comunicación constituye una labor básica para la consolidación de este espacio de conocimiento. Una manera de ejecutar tal tarea es analizar críticamente las conceptualizaciones explícitas sobre el proceso comunicacional –aquí entendidas como expresiones del pensamiento teórico– que fueron producidas por los pensadores de la propia área o por otros

¹ Esta historicidad implica la existencia y actuación en el espacio social de posiciones, jerarquías, intereses y (di)visiones que se objetivan en el enfrentamiento de personas y grupos por la definición y el control del sentido común y, consiguientemente, por la nominación legítima de procesos y objetos (Cfr. Bourdieu, 1989).

² Véase sobre estos aspectos “O campo científico”, de Pierre Bourdieu, en Ortiz (1983:122-155).

³ Aquí se distingue el proceso concreto de interacción significativa (comunicación) de su estudio sistemático (Comunicación).

⁴ Aquí se asume que tal objeto es el proceso comunicacional en sí inserto en el contexto social de su ocurrencia.

⁵ Ésta se reduce, esquemáticamente, a la contraposición entre la comunicación vista como transmisión o como intercambio, con todas las consecuencias epistemológicas, conceptuales, prácticas y políticas que tal distinción supone.

⁶ Esta división hace referencia, respectivamente, a las propuestas clasificatorias desarrolladas por Theodor Adorno y Paul Lazarsfeld en los decenios de 1930 y 1940.

interesados en ella mas pertenecientes a territorios intelectuales distintos, lo cual implica además la posibilidad de una crítica de las fuentes teóricas de la especialidad.

2. TEORÍA Y PENSAMIENTO TEÓRICO

El conocimiento científico social del que el comunicacional hace parte se manifiesta, en último término, en la teoría. Ésta puede ser definida como una trama conceptual sistemática que, inscrita en un contexto histórico, toma como referente una zona delimitada de la realidad y es capaz de comprender y explicar o interpretar los fenómenos que ocurren en ella, aparte de describirlos. La teoría, entonces, traduce en abstracto –a la manera de formulaciones hipotéticas concatenadas– las certezas que se consigue establecer mediante la investigación de la zona real estudiada, pero lo hace de forma tal que todas las aseveraciones planteadas queden articuladas y se ordenen jerárquicamente.

Eso no significa, sin embargo, que una teoría científica se construya por el simple acopio lineal de conocimientos ni que tienda a su cerrazón definitiva. Al contrario, dos de sus rasgos constitutivos son la periódica superación de sus contradicciones, ambigüedades o vacíos y la permanente apertura a las consecuencias cognoscitivas que pueden traer aparejados los nuevos datos ofrecidos por la realidad.

Vista así, la teoría deviene un producto intelectual superior, una representación modélica perfectible de la dimensión de la realidad social investigada⁷, en función de cuya magnitud es dable encontrar teorías generales (matrices teóricas), teorías particulares (abordajes teóricos), teorías específicas (enfoques teóricos) y teorías singulares (marcos teóricos de investigaciones concretas)⁸. No obstante, en todos estos niveles la teoría, para ser considerada tal, debe necesariamente conformar un sistema de conceptos referidos a un área o subárea de lo real.

Esa condición hace que en determinadas circunstancias los productos intelectuales no puedan ser directamente tipificados como teoría sino sólo como formas de pensamiento vinculadas a la actividad generadora de la

⁷ Véase el capítulo de José Luis Díaz “El modelo científico: Conceptos y usos” en López (2005:11-28).

⁸ Las matrices son la estructural-funcionalista, la crítica dialéctica, la estructuralista y la sistemista; los abordajes son el pragmático, el crítico, el sociotécnico y el político-cultural. Cfr. Torrico (2004).

misma. Desde ese punto de mira, hay tres de esas formas que son previas –aunque en distinta calidad– al *pensamiento científico*⁹, equivalente éste de la producción teórica en sí, a saber:

- El *pensamiento epistémico*, que define el tipo de relación cognoscitiva que se va a establecer con la realidad durante la investigación. Es categorial (señala pautas de observación y clasificación).

- El *pensamiento social*, que formula juicios de valor sobre el ser (diagnóstico) y el deber ser (prescripción) de la realidad examinada. Es perlocutivo (busca persuadir en torno a una posición dada).

- Y el *pensamiento teórico*, que construye conceptos, categorías e hipótesis sobre aspectos parciales de la realidad y es útil para intervenir tanto en el debate intelectual como en el político. Es predicativo (hace afirmaciones sectoriales conclusivas y en lo posible documentadas).

Este artículo se focaliza en el último tipo mencionado, el **pensamiento teórico**, que está presente ante todo en áreas de estudio consideradas “en formación” –como lo sigue siendo la Comunicación–, cuyos contenidos conceptuales no llegaron a constituir una unidad sistemática con potencialidad de generalización, es decir, que no están traducidos en una teoría global estructurada. No obstante, las hipótesis que ofrece este pensamiento, si se articulan en función de la racionalidad de un abordaje dado, pueden originar enfoques teóricos y éstos, a su vez, proveer ciertos modelos teóricos; eso es justamente lo que sucede en el pensamiento teórico comunicacional, mismo que se nutrió con importantes aportes latinoamericanos desde el decenio de 1960.

⁹ Éste, asimilable a la teoría, fundado siempre en investigaciones, formula proposiciones articuladas y comprensivas sobre lo real que puede aplicar a nuevas indagaciones metódicas como a intervenciones concretas.

3. PENSAMIENTO TEÓRICO Y PODER

Aparte de su objetivo de someter a cuestionamiento los conceptos establecidos en un momento dado sobre una determinada zona de la realidad social, la crítica teórica forma parte de la pugna política por el control de las representaciones de lo real social y puede, por eso mismo, tener efectos modificatorios de las nociones conceptuales que somete a examen.

La teoría, como discurso autorizado y autorizador que es, tiene la capacidad de “hacer ver” y de “hacer creer”, motivo suficiente por el que los intelectuales que encarnan posiciones sociales objetivas e intereses de distintos grupos sociales entran en conflicto en ese nivel de la producción simbólica, en un acto orientado a confirmar o transformar las visiones de mundo y, por esa vía, a incidir en las acciones respecto de dicho mundo (Bourdieu, 1989).

Lo anterior significa que el pensamiento teórico está relacionado de dos maneras con la cuestión del poder: primero porque traduce en el plano gnoseológico la disputa entre interpretaciones de lo real correspondientes a diferentes proyectos históricos y, luego, en razón de que desempeña una función política insoslayable: la de (re)ordenar y (des)legitimar las visiones sobre el mundo social.

Consiguientemente, para comprender este tipo de pensamiento se requiere tomar en cuenta dos entornos fundamentales de su emergencia y despliegue: el *epistemológico-teórico* y el *sociopolítico*, pues ambos constituyen sus fuentes genealógicas principales así como factores condicionantes de sus posibilidades y límites. Entonces, todo campo conceptual concerniente a una dimensión social –como lo es el campo de la Comunicación– se erige en el espacio que resulta de la confluencia de esos entornos, usa los principios de percepción e interpretación de la realidad y las técnicas de indagación provenientes del primero, así como se enfrenta a las problemáticas relevantes para el segundo al tiempo que traduce las luchas objetivas que se dan al respecto en la sociedad.

La consideración de esos entornos remite el análisis del pensamiento teórico a la totalidad social y al correspondiente “espíritu de época”, de donde se deriva la posibilidad de examinar el potencial y la orientación de tal pensamiento para mantener o trastocar el orden prevaleciente, esto es, para

conocer sus conexiones con el poder. Y es ahí donde radica la índole crítica de la operación analítica que acá se plantea.

4. ANALIZAR CRÍTICAMENTE EL PENSAMIENTO TEÓRICO

Concebido ya como una técnica, el **análisis crítico del pensamiento teórico (ACPT)** se va a diferenciar de otros procedimientos investigativos que le son cercanos como el análisis conceptual, el análisis de la estructura lógica y el análisis del discurso.

El primero tiene por finalidad indagar el significado de los conceptos utilizados en una determinada elaboración intelectual. En otras palabras, busca establecer cómo un autor o autora están entendiendo y definiendo ciertos términos. Este análisis formal no aspira a contrastar esas expresiones lingüísticas con sus referentes empíricos.

El segundo se ocupa de reconocer la estructura argumentativa de un texto dado, es decir, la manera en que está organizada una exposición de ideas o conceptos, para lo cual identifica las premisas, los razonamientos intermedios y las conclusiones presentes en dicho material. Su propósito es discernir respecto de aquello que resulta esencial para el autor o la autora, precisar las razones que le sirven de sustento y reconstruir la trama lógica que articula las distintas partes del texto.

El tercero, aunque caracterizado por la existencia de diversas tradiciones¹⁰, tiene como común denominador el hecho de centrar su interés en el examen de las relaciones entre discursos (conjuntos significantes principalmente verbales), procesos cognitivos y situación social. Y cuando se le añade el componente crítico se orienta además a desentrañar lo que la producción discursiva muestra o expresa de las desigualdades sociales y las luchas por o contra la dominación.

El ACPT, por su parte, busca establecer la filiación epistemológico-teórica y sociopolítica de las conceptualizaciones desarrolladas sobre el campo comunicacional en un lapso y un lugar concretos, esto es, de los conceptos “en situación”. Su naturaleza cualitativa queda reflejada en su intención explícita de conocer el *modo* del pensamiento de cada autor o autora en

¹⁰ Entre ellas figuran la teoría de los actos de habla, la sociolingüística interaccional, la etnografía de la comunicación y el análisis de la conversación. Cfr. Íñiguez (2006:92 y ss.) y van Dijk (1996:35-44).

imbricación con las circunstancias de su respectivo tiempo histórico. Asimismo, esta técnica analítica se propone conocer la capacidad de representación de lo real y la fuerza enunciativa –reproductiva, polémica o instauradora¹¹– de los conceptos que, publicados en libros de diseminación o divulgación científica y en revistas académicas especializadas, nutren el pensamiento teórico del área.

Dado que este pensamiento es una forma de producción de sentido respecto del mundo social¹² necesariamente incorpora en sus contenidos las tensiones de éste, aunque en su exteriorización más bien aparezca recubierto por el halo y la distancia de la cientificidad. La generación de teoría en cualesquiera de sus niveles –singular, específico, particular o general– es siempre una manifestación del “trabajo teórico”¹³; ello implica que es tanto resultante como reproductora de las pugnas de la comunidad académica por el “sentido correcto” que, a su vez, reflejan otras de orden social más amplio. Como sostiene Bourdieu:

*Lo que está en juego específicamente en esa lucha es el monopolio de la **autoridad científica** definida, de manera inseparable, como capacidad técnica y poder social; o, si quisiéramos, el monopolio de la **competencia científica**, comprendida en cuanto capacidad de hablar y de actuar legítimamente (esto es, de manera autorizada y con autoridad), que es socialmente otorgada por un agente determinado¹⁴.*

Así, como ya se indicó, el pensamiento teórico hace parte del conflicto por la “dominación científica” (Bourdieu) y, por tanto, constituye también una de las arenas de la confrontación por el poder simbólico. En esa dirección, este pensamiento fundamentalmente desarrolla conceptos en relación a aciertos, desactualizaciones, incoherencias, contradicciones o vacíos de la(s) teoría(s) preexistente(s), razón por la cual está en posibilidad de plantear nuevos argumentos, enmiendas, precisiones, complementaciones o innovaciones con relación a sus objetos de referencia.

¹¹ Es reproductiva cuando ratifica o profundiza conceptos ya establecidos, polémica cuando impugna las ideas prevalecientes sobre el mundo social e instauradora cuando llega a imponer una nueva (di)visión de la realidad de ese mundo.

¹² Cfr. Verón (1987), en particular el capítulo 1 “Lo ideológico y la cientificidad”, pp. 27-35.

¹³ Sobre esta noción véase Althusser (1988:72-79).

¹⁴ Cfr. Ortiz (1983:122-123), traducción del autor de esta ponencia.

El ACPT, técnica investigativa cualitativa que acá se introduce, está entonces orientado a evaluar el contenido conceptual del pensamiento teórico observado para establecer sus alcances, las dimensiones que considera de la zona real en que se interesa y los enfoques teóricos que utiliza. Además, este análisis posibilita la sistematización evaluativa de las hipótesis y los modelos teóricos que pudieran haber sido propuestos en tal contenido. Adicionalmente, al referir el pensamiento en cuestión tanto a teorías matriciales como a los entornos epistemológico-teórico y sociopolítico en que es producido, esta forma de análisis propicia la crítica de las mismas estructuras de producción del conocimiento. Por último, valora el tipo de contribución de ese pensamiento a la formación y eventual afianzamiento de un campo conceptual dado, en este caso, el de la Comunicación.

4.1. Revista de antecedentes

El ACPT es una herramienta de la práctica metateórica cuyos antecedentes es posible remontarlos hasta la crítica del pensamiento filosófico hegeliano iniciada por Karl Marx en la década de 1840, la que se convirtió más tarde en crítica teórica, primero de la economía y poco después de la política liberales, dando lugar a una visión cuestionadora de la presunta trascendencia de la historia: el materialismo histórico.

En ese sentido y como sostiene Georg Lukács¹⁵, lo más relevante de la aportación marxista, metodológicamente hablando, se refiere a la incorporación de una doble relación dialéctica en el proceso del conocimiento: la del sujeto cognoscente con el objeto cognoscible y la de ambos con la totalidad social concreta. Como consecuencia, ningún producto de ese proceso puede ser obtenido ni aprehendido sin considerar su correspondiente núcleo histórico, que en la óptica de Marx implica contradicciones de clase objetivas, como tampoco dejando de lado el papel de los seres humanos en la historia. Pero, además, otro rasgo fundamental de esta perspectiva es que no puede ser vista como una vía aséptica de interpretación de lo real, sino que indefectiblemente está ligada a una intención y una voluntad emancipatorias, esto es, a un propósito justiciero de transformación de la realidad sometida a observación¹⁶.

Siguiendo esa misma vena, desde el decenio de 1930 los miembros de la Escuela de Frankfurt¹⁷ desplegaron una crítica teórica en dos planos: uno

¹⁵ Cfr. de este autor el acápite “¿Qué es el marxismo ortodoxo?” (1975:1-28).

¹⁶ Cfr. Garaudy (1980).

¹⁷ El Instituto de Investigaciones Sociales creado en Frankfurt en 1923 y que buscaba renovar el marxismo tuvo como sus figuras principales a Max Horkheimer, Theodor Adorno y Walter Benjamin.

relativo a la misma concepción materialista y otro referido a la “teoría tradicional”, es decir, a la sociología positivista que consideraban su adversaria. En el primer caso, pusieron en cuestión tanto la convicción de que la economía desempeñaba un papel determinante de la vida social y desconocía completamente los de la subjetividad y la cultura como aquella otra que subordinaba toda individualidad a la masa; en el segundo, alimentaron la negación de la identidad entre razón y realidad heredada de Georg W. Hegel y, por ende, rechazaron la creencia en un orden natural verdadero del mundo social que la filosofía o las ciencias simplemente debían constatar e inclusive medir¹⁸.

Así, desde la “revolución teórica de Marx” (Althusser, 1978), el ejercicio de la crítica teórica fue abarcando diversos escenarios: del filosófico al sociológico, pasando por el histórico, el económico, el político, el antropológico o el tecnológico. Y, por supuesto, también involucró al campo comunicacional, sobre todo desde los años '60 del siglo XX que en el caso latinoamericano se distinguieron por intensos debates marcados de modo general por la tensión entre “dependencia” (subordinación económica y/o política vista como causante del subdesarrollo por los intelectuales de inclinación marxista) y “desarrollo” (modernización destinada a superar el atraso de los países pobres y acercarlos a la situación de las sociedades del capitalismo avanzado, vista como horizonte de progreso por los opositores del marxismo). Esta confrontación, que se puede decir que no ha terminado, implicaba discusiones de fondo acerca de la estructuración histórica y el porvenir de los Estados de la región y condicionaba, aparte de las dinámicas políticas internas y de las relaciones internacionales de éstos, los modos de concebir y percibir el carácter y las funciones de los procesos sociales y, dentro de ellos, de los correspondientes a la comunicación¹⁹.

Precisamente ese fue el tiempo en que se afianzó en Europa la crítica al positivismo lógico²⁰ con el denominado “giro lingüístico”²¹ que aportó un nuevo enfoque a la comprensión de las ligazones existentes entre lenguaje y pensamiento, puso en escena la capacidad (poder) instituyente y no meramente instrumental de lo lingüístico a la vez que propició la emergencia de distintas perspectivas y variados procedimientos para estudiar los fenómenos

¹⁸ Véase Assoun (1991), en especial la primera parte intitulada “Crítica da razão identitaria: a filosofia da Escola de Frankfurt”, pp. 23-40.

¹⁹ Son representativos de ese período el libro de Cardoso y Faletto (1988), para el caso general, y el artículo de Beltrán (1982), para el de la Comunicación.

²⁰ Éste sostiene la inseparabilidad de pensamiento y lenguaje y rechaza la validez de todo enunciado metafísico, es decir, de todo enunciado que carezca de un referente real.

²¹ Este movimiento se inspiró en las reflexiones de Ludwig Wittgenstein. La denominación de dicho “giro” fue establecida por Gustav Bergman, filósofo austríaco, en 1964.

lingüístico-sociales²², entre los cuales destaca –para lo que aquí interesa– el análisis crítico del discurso.

Finalmente, entre los antecedentes destacables que es factible relacionar con el ACPT cabe agregar la crítica epistemológico-teórica que desde finales de la década de 1990 viene aportando el llamado “giro decolonial”²³, movimiento intelectual latinoamericano que promueve la “post-occidentalización” de las Ciencias Sociales a fin de que la producción de conocimiento en el área sea capaz de incorporar un nuevo punto de partida: las visiones y los intereses de los sujetos colectivos subalternizados por la modernidad (indígenas y afro-descendientes), período éste iniciado a finales del siglo XVI, con el “descubrimiento”, la conquista y la colonización del territorio que más tarde sería denominado América. Este otro “giro” plantea tanto la reconsideración de las bases tradicionales del conocimiento científico-social como la reubicación de los lugares de su enunciación legitimados hasta ahora en el seno del proyecto moderno ilustrado²⁴.

Lo que se puede advertir, en consecuencia, es la presencia de la crítica como una constante en la generación del pensamiento y de la teoría asociados al conocimiento del mundo social en general y del campo comunicacional en particular, aunque no sea dable hallar homogeneidad ni continuidad estricta en ese desenvolvimiento. De modo semejante, puede decirse que si bien es posible identificar varias de las lógicas de razonamiento aplicadas en la ya larga trayectoria de ese ejercicio crítico intelectual, se tiene aún un vacío respecto a las características de sus correspondientes mecanismos operativos.

En ese marco, el ACPT resulta una alternativa procedimental novedosa en cuanto brinda una modalidad organizada de crítica teórica para el ámbito comunicacional que recoge la vocación totalizante que insta a mirar más allá de la sola inmediatez de los datos.

4.2. ¿Cómo hacer el ACPT?

Si se toma tres hitos diferentes de la crítica teórica para usarlos como casos modélicos de esta práctica –el de Marx con respecto de Hegel, el de

²² El pensamiento teórico es uno de esos fenómenos.

²³ Esta denominación es atribuible al filósofo portorriqueño Nelson Maldonado-Torres.

²⁴ Este proyecto cuya ideología es la del progreso constante incluye básicamente la urbanización, la democratización formal, la industrialización, la burocratización, la distinción entre naturaleza y sociedad y el uso de la razón como sus elementos constitutivos. En términos epistemológicos separa sujeto de objeto y asume la posibilidad de la legalidad de los hechos sociales.

Charles Wright Mills en torno a Talcott Parsons y el más reciente del grupo decolonial latinoamericano frente a la modernidad– se observa, como se anotó en el punto anterior, que la ejecución de esa tarea registra rutas y objetivos disímiles.

En el primer caso, fundado en una concepción materialista de la historia y en la “inversión metodológica” de Hegel, en 1844 Marx cuestionó las propuestas de éste sobre la propiedad, la familia, la sociedad civil, el Estado y el desarrollo histórico que se asentaban en una visión idealista. De esa manera formuló una “contra-teoría”, lo que luego hizo con los economistas liberales de su tiempo al igual que con los socialistas utópicos y los filósofos de la “ideología alemana” (Marx y Engels, 1987). Hubo en estas acciones teóricas una deliberada intención de enfrentamiento político.

Wright Mills, en 1959, cuestionó la intrincada forma expositiva de la teoría de la acción social de Parsons –a la que calificó irónicamente de “la gran teoría”– y la “tradujo” a un lenguaje asequible simplificado de modo que quedara en el nuevo texto “todo lo que hay en la obra de inteligible” (1977:44). Su propósito fue “...ayudar a los grandes teóricos a descender de sus inútiles alturas” (:52) a fin de que superen su tendencia a dejar atrás “todo problema específico y empírico” y puedan “descender al trabajo de la ciencia social” (:66). Esto tuvo como intención restituir a los estudios de la sociedad su capacidad de generar conocimiento fundado.

En cuanto al grupo decolonial, su labor se focaliza desde 1999 en la desestructuración de las bases epistemológicas del conocimiento desarrollado dentro de los límites del proyecto moderno, aunque al mismo tiempo marca distancia con relación a los planteamientos culturalistas poscoloniales y posmodernos²⁵. Su finalidad es apuntalar un “paradigma otro” que no siga la secuencia de los paradigmas considerados coloniales surgidos en el seno de la modernidad sino que los supere al cambiar los “lugares” desde donde se observa lo real y se enuncia el saber. La intención, aquí, pasa por subvertir las principales aserciones de las ciencias sociales “occidentales”.

En Marx la crítica se basa en una ontología opuesta a la de las teorías que cuestiona; en Wright Mills se asienta en una concepción no teoricista de la sociología y la del grupo decolonial está cimentada en una lucha por la “emancipación epistémica” de los pueblos excluidos de la versión predominante de la historia.

²⁵ Véase el “Prólogo” en Castro-Gómez y Grosfoguel (2007).

El ACPT propuesto acá para el área comunicacional tiene pretensiones bastante más modestas que las de los ejemplos arriba señalados y se funda en la necesidad de aportar al conocimiento del proceso de constitución del campo conceptual de la especialidad, al establecimiento de su naturaleza y alcance así como a la consolidación de los desarrollos conseguidos en el mismo.

En tal sentido, se sugiere la siguiente estructura metodológica preliminar que ordena la secuencia de tareas requeridas para llevar a cabo este análisis²⁶:

- 1) Determinación de la temporalidad que abarcará la observación y, si corresponde, de una periodización dada.
- 2) Identificación de los autores (pensadores) que en ese lapso hayan producido y publicado conceptualizaciones explícitas sobre la Comunicación o una de sus dimensiones y ubicación geográfico-intelectual de los mismos.
- 3) Delimitación del corpus bibliográfico, documental y hemerográfico que será sometido a observación.
- 4) Identificación y transcripción de las conceptualizaciones explícitas halladas en ese corpus y que conforman el contenido del pensamiento teórico que se estudiará.
- 5) Análisis de los objetos comprendidos en esas conceptualizaciones, de los alcances de éstas y de las dimensiones de la Comunicación a que ellas hacen referencia.
- 6) Identificación de los enfoques teóricos comunicacionales a que remiten las conceptualizaciones transcritas.
- 7) Identificación y transcripción de las hipótesis teóricas sobre la Comunicación o una de sus dimensiones que estén implicadas en las conceptualizaciones analizadas.
- 8) Representación gráfica de los modelos comunicacionales que puedan estar planteados en las conceptualizaciones analizadas.

²⁶ Estos elementos están contenidos en la herramienta de análisis que se incluye en el Anexo.

- 9) Identificación del momento sociopolítico y del espacio institucional de producción de las conceptualizaciones.
- 10) Señalamiento de la vinculación disciplinaria de las conceptualizaciones, con la Comunicación u otros campos del saber.
- 11) Valoración de las limitaciones y potencialidades de las conceptualizaciones para dar cuenta de los objetos y dimensiones a que se refieren.
- 12) Identificación de las relaciones de las conceptualizaciones con los entornos epistemológico-teórico (la modernidad) y sociopolítico (el desarrollo).
- 13) Identificación del carácter de las conceptualizaciones respecto del conocimiento preexistente en el área comunicacional.

Posteriormente, siguiendo la lógica del procesamiento de datos cualitativos, se podrá efectuar la sistematización inductiva de los conceptos, las categorías, los enfoques y los modelos presentes en las diferentes manifestaciones del pensamiento teórico estudiado para desembocar en una interpretación de sus contribuciones y sus límites²⁷.

5. Pertinencia del ACPT

Cuando menos desde finales de la década de 1920 el campo de la Comunicación ha ido acumulando internacionalmente un significativo patrimonio teórico del que una parte importante representa su capital teórico, es decir, el conjunto conceptual que, aunque fragmentario, divergente y sobre todo relativo a los procesos mass-mediáticos, constituye el basamento reconocido de su espacio de conocimiento²⁸.

No obstante ello, lo cierto es que todavía quedan como materias pendientes en el área, en particular en América Latina, la fundamentación epistemológica y la crítica metateórica que se relacionan de manera directa con

²⁷ Para una orientación en torno a estos procedimientos consúltese González (1998).

²⁸ Sobre estos aspectos se puede consultar el estudio de Martino (2007).

la evaluación del pensamiento desarrollado sobre comunicación tanto como con la de sus correspondientes fuentes y contextos de producción.

Esta labor por acometer, que forma parte del necesario y aún incompleto proceso de construcción de la historia intelectual del campo a la vez que se inscribe en el propósito de potenciar las bases teóricas de su afianzamiento y su proyección, es la que sin duda puede recibir un valioso impulso con la aplicación del ACPT.

Referencias Bibliográficas:

ALTHUSSER, L. (1978). *La revolución teórica de Marx*. México: Siglo XXI. 17ª edic.

ALTHUSSER, L. (1988). *La filosofía como arma de la revolución*. México: Siglo XXI. 17ª edic.

ASSOUN, Paul-Laurent (1991). *A Escola de Frankfurt*. São Paulo: Ática.

BELTRÁN, Luis Ramiro (1982). "Premisas, objetos y métodos foráneos en la investigación sobre comunicación en América Latina", en MORAGAS, M. de: *Sociología de la comunicación de masas*. Barcelona: G. Gili, S.A. 2ª edic. pp. 94-119

BOURDIEU, P. (1989). *O poder simbólico*. Rio de Janeiro: Edit. Bertrand Brasil S.A.

CARDOSO, Fernando y FALETTO, Enzo (1983). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI. 23ª edic.

CASTRO-GÓMEZ, S. y GROSFUGUEL, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre.

ECHEVERRÍA, B. (1986). *El discurso crítico de Marx*. México: Era.

FOUCAULT, M. (1983). *El discurso del poder*. México: Folios.

- GARAUDY, Roger (1980). *Introducción al estudio de Marx*. México: Era. 4ª edic.
- GARCÍA, M. y Otros (Comps., 1996). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza. 2ª edic.
- GONZÁLEZ, F. (2005). “¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término”, en revista *Investigación y Postgrado*. N° 1, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, pp. 13-54
- GONZÁLEZ, L. (1998). “La sistematización y el análisis de los datos cualitativos”, en MEJÍA, R. y SANDOVAL, S. (Coords.): *Tras las vetas de la investigación cualitativa*. Jalisco: ITESO. pp. 155-173
- HEGEL, G. F. (1980). *Filosofía del Derecho. Introducción de Carlos Marx*. México: Juan Pablos Edit.
- ÍÑIGUEZ, L. (Edit., 2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.
- LÓPEZ, Alfredo (Coord., 2005). *El modelo en la ciencia y la cultura*. México: Siglo XXI.
- LUKÁCS, G. (1975). *Historia y consciencia de clase*. Barcelona: Gribalbo, S.A.
- MARSAL, J. (1979). *Dependencia e independencia. Las alternativas de la sociología latinoamericana en el siglo XX*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- MARTÍN-BARBERO, J. (1978). *Comunicación masiva: Discurso y poder*. Quito: Época.
- MARTINO, L. (2007): “Teorias da Comunicação: O Estado da Arte no Universo de Língua Espanhola”. Ponencia presentada al XXIX Encuentro de Núcleos de Investigación de la Sociedad Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação. Brasilia. 22 pp.

MARX, C. (1946). *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*. Buenos Aires: Claridad.

MARX, C. y ENGELS, F. (1987). *La ideología alemana*. México: Grijalbo, S.A.

NETTO, José (Org., 1992). *Lukács*. São Paulo: Ática. 2ª edic.

ORTIZ, R. (Org., 1983). *Pierre Bourdieu. Sociología*. São Paulo: Ática.

TORRICO, E. (2004). *Abordajes y períodos de la teoría de la comunicación*. Santafé de Bogotá: Norma.

VAN DIJK, T. (1996). *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós. 1ª reimp.

VERÓN, E. (1987). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Buenos Aires: Gedisa.

WRIGHT MILLS, Ch. (1977). *La imaginación sociológica*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. 4ª reimp.

ZEMELMAN, H. (2004). "Pensar teórico y pensar epistémico: Los retos de las Ciencias Sociales latinoamericanas", 17 pp., recuperado el 1 de febrero de 2011 de https://docs.google.com/a/uasb.edu.bo/viewer?a=v&q=cache:QZWXZAR4c34J:images.sociologia07.multiply.multiplycontent.com/attachment/0/RoMqTgoKCpkAAE5BcEg1/Doc%2520ZEMELMAN.doc?nmid%3D47728633+pensar+te%C3%B3rico+pensar+epist%C3%A9mico&hl=es&pid=bl&srcid=ADGEEsgmM0pg77uoelaZd0LeaLWmrA4fuJHshRTarDtumzYnvHJqZp5FaBADIXvwz-pVSLK3oLEzw2ldb3ZSdlsHYs_btw0V2Jpb5nqbmKHRtbf9JtM9op-mckXBW6idKecspOtZ-pgo&sig=AHIEtbTUwXp06qaDjoNnyuXg9SmPVPSqpQ&pli=1

Anexo
Planilla de observación para el ACPT

Datos referenciales

Tipo de material: *Libro *Capítulo *Artículo
Título:
Autor(a):
Año de publicación: Lugar de publicación:

Análisis del concepto formulado

Objeto conceptualizado:
Conceptualización (transcripción textual):
Alcance del concepto: *General *Particular
Dimensión que comprende la conceptualización:
*Política *Cultural *Sociológica *Tecnológica *Económica *Otra
Enfoque teórico en que se inscribe el concepto:
Hipótesis teórica implicada en el concepto:
Modelo de proceso comunicacional planteado por el concepto (representar gráficamente):

Criterios de valoración

Momento sociopolítico de producción del concepto:
Espacio institucional de producción del concepto:
Vinculación disciplinaria: *Comunicación *Otro campo del saber
Pertinencia del concepto:
Limitaciones del concepto:
Potencialidades del concepto:
Relación del concepto con la modernidad:
Relación del concepto con el desarrollo:
Carácter del concepto:
*Reproductor *Renovador *De sedimentación *Innovador